

Dossier Nacional sobre Políticas de Donación Altruista de Sangre

ARGENTINA

1. Situación en el país de la Donación Voluntaria Altruista (no Remunerada) de Sangre

1a) Volumen total anual de las Donaciones de Sangre realizadas por los distintos tipos de Donante (de Reposición, Remunerados, Voluntarios Altruistas) y proporción de la Donación Voluntaria Altruista en el total (en lo posible datos correspondientes a los años 2003, 2004, 2005 y 2006)

Donaciones de Sangre

	2004	2005	2006	2007
Donaciones Totales	688.672	751.412	759.332	891.748
Donantes voluntarios	20.661 (3%)	52.598 (7%)	83.526 (11%)	133.762 (15%)
Donantes de reposición	668.011	698.814	675.806	757.986
Donantes Remunerados	Modalidad prohibida por Ley Nacional de Sangre 22.990			

1b) Resumen de experiencias positivas en la promoción de la Donación Voluntaria Altruista, que se estime puedan eventualmente replicarse o ayudar al mejor éxito del trabajo promocional en los países demandantes.

- Diseño, impresión y distribución en todas las jurisdicciones de materiales de difusión sobre la donación de sangre: volantas, afiches, gigantografías
- Fortalecimiento de la estrategia de Colectas Externas de sangre
- Firma de la Resolución Ministerial N° 516; creación del Registro Nacional de Organismos y Empresas Amigas de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre.
- Implementación del sistema de información en la página www.msal.gov.ar

- Conmemoración del Día Internacional del Donante de sangre con la organización de Colectas de sangre en el Obelisco y en las diferentes provincias.
- Desarrollo de Jornadas Regionales de Promoción en las 5 regiones
- Conmemoración del Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre con la participación de la Sra. Ministra de Salud, con amplio despliegue de prensa a nivel nacional y con festejos de diferentes características en todas las jurisdicciones.
- Participación de los Equipos provinciales de promoción en los Encuentros anuales para la Integración de la Hemoterapia Nacional a partir del año 2002 hasta la fecha. Espacio de capacitación y evaluación de los programas jurisdiccionales de promoción.
- Acuerdo entre las distintas jurisdicciones sobre la aplicación en programas de calidad integrados a los procedimientos de promoción de la donación de sangre y evaluación continua de resultados e impacto.

1c) Resumen de experiencias negativas observadas en el trabajo promocional. Principales dificultades que influyeron en los resultados. Si bien se ha avanzado y se alcanzaron hasta la fecha las metas de donación voluntaria establecidas para el país, son puntos a mejorar:

- 1.- Recursos humanos específicamente designados y remunerados para el desarrollo de esta actividad.
- 2.- Disminuir el impacto que los cambios políticos ocasionan en los Ministerios de Salud y por ende, en la continuidad de los programas de promoción a nivel oficial.
- 3.- Incorporación de un adecuado presupuesto en los Bancos de sangre para la promoción de la donación.

1d) Total de recursos humanos, materiales y financieros destinados por el país para estos fines

En general no existe personal designado exclusivamente para promoción de la donación, se trata de técnicos en hemoterapia, comunicadores, educadores, asistentes sociales que tienen designaciones para otras actividades y también cubren actividades de promoción.

El Plan Nacional de Sangre, a través del Programa de Funciones Esenciales de Salud Pública de financiamiento internacional, aporta fondos para estimular la organización de colectas externas de sangre y actividades comunitarias de promoción en las jurisdicciones.

El Plan Nacional provee materiales de difusión (volantes, afiches, cartelería, etc.) y obsequios (pecheras, lapiceras, gorros, pins, llaveros, etc.) a todas las jurisdicciones para apoyar las acciones de promoción.

Es de destacar que las provincias aportan montos adicionales cuyos montos no están especificados en este informe.

Monto asignado para 2008:

Organización de Colectas externas:	500.000 u\$
Materiales de difusión:	50.000 u\$

Materiales de promoción:	60.000 u\$
Total:	610.000 u\$

2. Rol del Estado

2a) Existencia en la organización sanitaria estatal de instancias específicas para el trabajo hematológico y en Medicina Transfusional (Donaciones, Fraccionamiento, Transfusión de Sangre)

En el ámbito del Ministerio de Salud, el Plan Nacional de Sangre tiene un rol normativo y de Coordinación de programas provinciales de hemoterapia.

Los Ministerios de Salud provinciales han designado un Coordinador provincial de Hemoterapia y cuentan con instituciones que organizan y desarrollan estas actividades en cada jurisdicción. Además hay instituciones del ámbito privado dedicadas a la práctica de la medicina transfusional en todas las jurisdicciones.

2b) Existencia de instancias específicas en la organización sanitaria estatal para el trabajo promocional en Donación Voluntaria Altruista de Sangre (incluida la organización de Colectas, etc.)

El Plan Nacional de Sangre cuenta con una Secretaria de promoción de la Donación de sangre que coordina y orienta el trabajo de promoción de los equipos provinciales.

A nivel de cada jurisdicción existe un responsable provincial de promoción asignado por el Coordinador provincial y tienen conformados equipos interdisciplinarios para desarrollar su trabajo. Estos equipos son los que se encargan de hacer la promoción y apoyar la gestión de donantes de sangre de los Bancos de sangre provinciales.

2c) Existencia de Política Nacional de Sangre

Existe un Plan Nacional de Sangre que cuenta con presupuesto propio. A su vez, la línea de trabajo "Sangre Segura" es una de las 10 líneas de trabajo priorizadas por el Ministerio de Salud de la Nación, conformando una de las 10 Funciones Esenciales de Salud Pública.

Este Plan Cuenta con apoyo manifiesto y explícito de las máximas autoridades de Salud del Ministerio Nacional y tiene firmados acuerdos de trabajo con los Ministerios de Salud de todas las jurisdicciones.

2d) Existencia de Plan y Programa Nacional de Promoción de la Donación Voluntaria Altruista (no Remunerada) de Sangre

SI, desde el Plan Nacional de Sangre y a través de las acciones del responsable de promoción de cada jurisdicción y sus equipos de trabajo.

2e) Proyección nacional de crecimiento de la Donación Voluntaria Altruista de Sangre (próximos 5 años)

2009 30 % de donación voluntaria y habitual de sangre
2010 40 % de donación voluntaria y habitual de sangre
2011 50 % de donación voluntaria y habitual de sangre

2f) Recursos humanos, materiales y financieros destinados por el Estado para estos fines

Ya fue detallado en el punto 1 d.

3. Rol del Sector Privado

3a) Proporción en que las instituciones sanitarias privadas (Hospitales, Clínicas, otras) participan en la generación de las Donaciones totales anuales de Sangre

Número de Bancos de sangre públicos:	272
Numero de Bancos de sangre privados:	70
Total de Bancos de Sangre:	342

Porcentaje de donaciones en el subsector privado: 40%

3b) Proporción de las Donaciones Altruistas en el total de las Donaciones recolectadas por las instituciones sanitarias privadas

No contamos con la información de la totalidad de las instituciones, sin embargo puede estimarse en un 5%.

3c) Resumen de las iniciativas desarrolladas en el ámbito de la Promoción de la Donación Voluntaria Altruista (no Remunerada) de Sangre

Si bien no hay informes sistematizados de este tema por parte de las distintas instituciones privadas al Plan Nacional de Sangre, es importante destacar que se integró un grupo de trabajo con diversas instituciones públicas y privadas, a fin de unificar criterios, mensaje y concretar la realización de una campaña de comunicación desarrollada en 2007 y 2008 por el Consejo Publicitario Argentino, de alcance nacional con una muy buena repercusión.
Más información sobre esta iniciativa puede obtenerse en www.dale.org.ar

3d) Recursos humanos, materiales y financieros destinados por las instituciones privadas para estos fines

No existe información sistemática al Plan Nacional sobre este tema.

4. Rol de las Organizaciones Civiles

4a) Formas principales de aporte de estas Organizaciones (incluso las religiosas) a la promoción de la Donación Voluntaria Altruista y Organizaciones que amerite especialmente destacar

Datos sobre el aporte de estas organizaciones están disponibles en:

Asociación Voluntariado Argentino de Sangre AVAS
www.avas.org.ar

Asociación Civil ACOPRECA
www.hemoterapiaconcordia.blogspot.com

Asociación Argentina de Hemoterapia e Inmunología
www.donandosangre.org
www.aahi.org.ar

Circulo de Amigos de la Donación de Sangre CADAS- Garrahan
www.cadasgarrahan.com.ar

Dale Vida, Club de Donantes Voluntarios del Hospital Gutiérrez
www.dale-vida.com.ar

Fundación Favaloro
www.fundacionfavaloro.org

Fundación Hematológica Sarmiento
www.fuhesa.org.ar

Fundación Hemocentro Buenos Aires
www.hemobaires.org.ar

Fundaleu
www.fundaleu.org.ar

La Vida por unas Gotas
www.lavidaxunasgotas.4t.com

Se trabaja con las Iglesias Adventistas, Evangelistas y católicas.
Se desarrolla el trabajo en Empresas y organizaciones amigas de la donación de sangre., estas organizaciones desarrollan actividades de fortalecimiento de la donación voluntaria de sangre y este Ministerio ha desarrollado durante el 2008 un espacio para el reconocimiento de estas iniciativas que puede consultarse en www.msal.gov.ar (Empresas e instituciones amigas de la donación de sangre)
En todas estas instituciones trabajan para la organización de colectas colaborando con los equipos de promoción provinciales.

4b) Existencia de ONGs participando en este tipo de promoción y resultados de evaluaciones al respecto

Hay numerosas Asociaciones de donantes de sangre en diversas provincias del país. Se está haciendo un relevamiento de las mismas con la finalidad de propiciar la constitución de una Federación Nacional de organizaciones de donantes de sangre.

4c) Resumen de las iniciativas desarrolladas en ámbito de la Promoción de la Donación Voluntaria Altruista (no Remunerada) de Sangre
Todas las organizaciones están desarrollando acciones de fortalecimiento de la donación voluntaria, cuyo detalle puede consultarse en las páginas ya mencionadas.

4d) Recursos humanos, materiales y financieros destinados por las instituciones privadas para estos fines

No existe información sistemática al Plan Nacional sobre este tema.

5. Rol de instituciones sanitarias internacionales (y de la cooperación internacional)

5a) Rol de la instituciones sanitarias internacionales (por ejemplo: rama local de la Cruz Roja Internacional) en la promoción de la Donación Altruista de Sangre, eventualmente en la atención médica de los Donantes (Selección de los Donantes, Extracción de la Sangre,

Conservación y Transporte a establecimientos procesadores) y otro trabajo transfusional.

La **Cruz Roja Argentina** ha manifestado reiteradamente que a nivel nacional, la promoción de la Donación de sangre no está entre sus prioridades. Esto no impide que en diversas provincias las filiales locales desarrollen actividades conjuntas con los equipos de promoción.

5b) Recursos humanos, materiales y financieros destinados para estos fines

5b) Contribución de OPS, OMS u otras instituciones

La **Organización Panamericana de la Salud**, colabora con el Plan Nacional de Sangre aportando los materiales de difusión relativos al Día Mundial del Donante Voluntario de sangre y otros materiales elaborados para la región que sirven de soporte a las acciones de promoción de la donación que realizan todas las jurisdicciones.

5c) Formas de colaboración con países limítrofes, del Continente y de otros Continentes

Participación del Plan Nacional de Sangre en reuniones y eventos organizados por la iniciativa de la OPS/OMS a nivel regional, reuniones de los países del Mercosur, eventos con programas de hemoterapia de otros países de Latinoamérica y Europa.

6. Instrumentos Normativos

6a) Existencia de Ley de Sangre y otros documentos con fuerza de ley

Ley Nacional de Sangre N° 22.990 (1983) Decreto Reglamentario 1338/04

Ley Nacional del Día del donante voluntario N° 25.936 (2004)

Normas técnicas y administrativas RM 056/05 y RM 865/06

Registro de organizaciones y empresas amigas de la donación de sangre (RM 516/08).

Registro Nacional de Servicios de Hemoterapia (RM 364/08)

Las provincias cuentan con leyes específicas que adhieren a la Ley Nacional.

--

6b) Existencia de Normas específicas sobre Selección de Donantes, Extracción de Sangre, Tamizaje Microbiológico y otras pertinentes

Sí. Normas técnicas y administrativas RM 056/05 y RM 865/06.

6c) Compromisos internacionales vigentes (Ej.: Resolución CD 46.R5 del 46 Consejo Directivo de OPS - "Plan Regional de Acción para la Seguridad Transfusional 2006-2010 ")

Sí. En el marco de estos compromisos se elaboró el plan de acción y las metas establecidas por el Plan Nacional de Sangre.

Datos básicos del País:

7a) Régimen Político

País democrático con 24 provincias autónomas que no han delegado a la Nación las estructuras sanitarias, motivo por el cual el Plan Nacional de Sangre gestiona la organización del Sistema de Hemoterapia mediante convenios con los Ministerios de Salud jurisdiccionales.

7b) Demografía – Población total, distribución por edades y sexos, % de aumento vegetativo

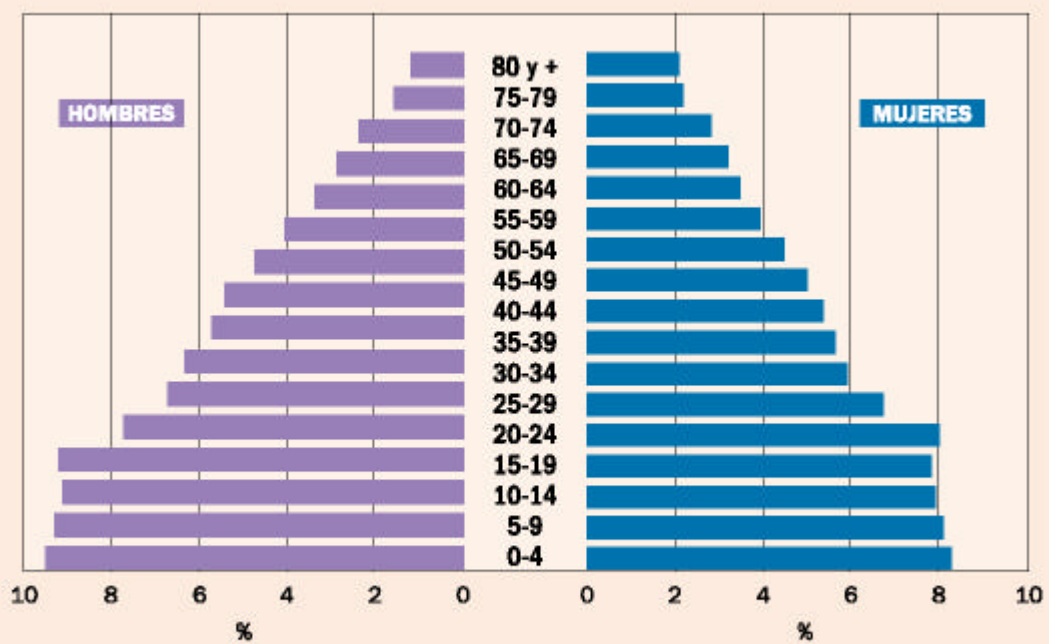
Población total: 38. 592.150

Población Mujeres total 2005: 19 .693.678

Población Varones total 2005: 18.898.472

% de aumento vegetativo: tasa de crecimiento anual medio de población: 10,1 (0/00)

Pirámide de Población por sexo (distribución proporcional), Argentina 2001



Fuente: Dirección de estadísticas poblacionales. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC). 2001.

7c) Economía – Ingreso per capita y PIB año 2006, % crecimiento anual PIB (promedio último quinquenio), % PIB destinado a Salud (Subsectores Estatal y Privado).

PIB per capita (2006) 21.000 \$ - 5.500 dólares

7d) Salud – Tasas de Mortalidad y (en lo posible) de Morbilidad. Tasa de Natalidad. Esperanza de Vida. Estructura (en general del Sistema Nacional de Atención Médica (Subsectores Estatal y Privado)

Tasa bruta de mortalidad (2005 por mil habitantes): 7,6 %

Tasa bruta de natalidad (2005 por mil habitantes): 18,5 %

Esperanza de vida: 75,2 (Mujeres 79,1 y Varones 71,6)

Nº de establecimiento con internación de todos los subsectores: 3311

Nº de establecimientos sin internación de todos los subsectores: 14534

Total de establecimientos de salud subsector oficial con internación: 1271

Total de “ de salud subsector oficial sin internación: 6456

7e) Educación – Número de alumnos de Niveles Básico, Medio y Superior (E. Técnica - E. Universitaria). Tasa de analfabetismo.

% de población de 10 y más años en condición de analfabetismo, ambos sexos: 2,6

Alumnos del Nivel Básico: 6.757.354

Alumnos del Nivel Medio: 1.352.187

Alumnos del Nivel Superior (no universitario): 540.771

Alumnos del Nivel Universitario: 1.304.003